



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

PROGRAMA DE LA MATERIA DE

GEOGRAFÍA DE MÉXICO 2.

SEXTO SEMESTRE

2024-2

enero-mayo, 2024

Profesora: Estela Rangel Calvillo

estelarangel@filos.unam.mx

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURSO

Asignatura:	Geografía de México 2	Periodo lectivo	2024-2
Nombre de la profesora	Rangel Calvillo Estela	Semestre	6

I. Planteamiento del curso

El curso de **Geografía de México 2**, tiene como finalidad, por una parte, examinar rasgos físicos, sociales y económicos más relevantes que forman parte del **espacio geográfico** de los Estados Unidos Mexicanos, a partir de la estrecha relación entre el medio físico-geográfico, la sociedad, la economía y la política; y, por la otra, presentar una visión global y reciente del territorio mexicano, con base en el estudio de los principales problemas de carácter económico, político, social y ambiental que en este momento aquejan a nuestro país.

En este marco de cambios constantes en México y el Mundo, la asignatura de Geografía de México 2 de la licenciatura en Geografía, constituye (como continuación de la asignatura precedente Geografía de México 1), una oportunidad propicia para contribuir juntamente con el resto de las materias de la carrera, en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permiten al estudiante adoptar una visión integral y contemporánea de México en el escenario mundial.

II. Objetivos del curso

Al finalizar el curso, el alumno:

- Distinguirá la división económica-regional del país, por medio de las principales actividades que se realizan en el territorio nacional.
- Valorará la importancia del espacio geográfico, de su significado, de los recursos naturales que contiene y de los procesos sociales, económicos y políticos que lo construyen y lo transforman constantemente, a partir del razonamiento de su ubicación, distribución, causalidad e interacción con el desarrollo histórico-económico de la sociedad mexicana.
- Identificará las principales disparidades económicas que existen entre las regiones del país, con base en el estudio de la evolución histórica, las características demográficas y las particularidades de producción y circunstancias políticas de cada una de ellas.
- Analizará los fuertes vínculos entre los hechos y fenómenos de índole económico con los de naturaleza política, en el contexto de los principales temas que se tratan en la actualidad: Migraciones Laborales, Éxodo Rural, Pulverización del Campo, Globalización Económica, Pobreza y Desigualdad Social, Conformación de Alianzas Comerciales, Crisis Financieras, Impacto Ambiental y Desarrollo Sostenible, entre otros.
- Adoptará una posición crítica e informada frente a la temática planteada.

III. Dosificación del temario

Unidad	Temas y Subtemas	Fecha
I Características de la población de México.	Presentación de la asignatura, objetivos, criterios de evaluación y dinámica de la clase.	Semana 1 (29 de enero al 02 de febrero de 2024)
	1.1 Aspectos demográficos del país. 1.1.1. Población absoluta 1.1.2. Población relativa 1.1.3. Crecimiento de la población	
	1.1.4. Tasa de natalidad y mortalidad 1.1.5. Mortalidad infantil 1.1.6. Esperanza de vida al nacer 1.1.7. Población Económicamente Activa, 1.1.8. Estructura de la población por edad y sexo.	Semana 2 (05 al 09 de febrero de 2024)
Unidad	Temas y Subtemas	Fecha
II Distribución de la población y composición cultural.	2.1 Distribución de la población. 2.1.1 Densidad de población 2.1.2 Población rural y urbana	Semana 3 (12 al 16 de febrero de 2024)
	2.2 Migraciones Factores de atracción y expulsión	Semana 4 (19 y 23 de febrero de 2024)
	2.2 Migraciones Consecuencia y repercusiones	Semana 5 (26 de febrero al 01 de marzo de 2024)
	2.3 Composición étnica y diversidad cultural de la población mexicana. 2.2.1 Principales grupos indígenas. Distribución, características situación actual.	Semana 6 (04 al 08 de marzo de 2024)
Unidad	Temas y Subtemas	Fecha
III Sector Primario	3.1 Agricultura. 3.1.1 Tipos de agricultura en México. 3.1.2 Zonas agrícolas del país 3.1.3 Principales productos agrícolas 3.1.4 Problemas de la agricultura en México.	Semana 7 (11 y 15 de marzo de 2024)
	3.2 Ganadería. 3.2.1 Tipos de ganadería en México. 3.2.2 Zonas ganaderas del país 3.2.3 Principales productos ganaderos 3.2.4 Problemas de la ganadería en México.	Semana 8 (18 al 22 de marzo de 2024)

Unidad	Temas y Subtemas	Fecha
III Sector Primario	<p>3.3 Pesca.</p> <p>3.3.1 Los recursos pesqueros de México.</p> <p>3.3.2 Regiones pesqueras del país: principales especies, volúmenes de producción, comercialización.</p> <p>3.3.3 Preservación de los recursos marinos.</p> <p>3.4 Silvicultura</p> <p>3.4.1 Los recursos forestales de México.</p> <p>3.4.2 Regiones forestales y la extracción de los recursos. Especies, producción, comercialización.</p> <p>3.4.5 La deforestación y sus repercusiones en territorio nacional.</p>	Semana 9 (01 y 05 de abril de 2024)
	Unidad	Temas y Subtemas
IV Sector Secundario	<p>4.1 Características del sector industrial</p> <p>4.1.1 Tipos de industrias y planeación industrial en México</p> <p>4.1.2 Desarrollo industrial y principales industrias.</p> <p>4.1.3 Globalización económica y reestructuración industrial.</p>	Semana 10 (08 al 12 de abril de 2024)
	<p>4.2 Industria de Transformación.</p> <p>4.2.1 Industria básica. Características e importancia, tipos de industrias, ubicación y producción.</p> <p>4.2.2 Industria ligera. Características e importancia, tipos de industrias, ubicación y producción.</p>	Semana 11 (15 al 19 de abril de 2024)
	<p>4.3 Industria extractiva.</p> <p>4.3.1 Minería. Clasificación, principales yacimientos mineros, extracción y producción.</p> <p>4.3.2 Energéticos. Zonas petroleras, extracción, producción y comercialización.</p>	Semana 12 (22 al 26 de abril de 2024)
Unidad	Temas y Subtemas	Fecha
V Sector Terciario.	<p>5.1 Comunicaciones y Transportes.</p> <p>Medios de comunicación, sistemas de comunicación, avance tecnológico, calidad del servicio.</p> <p>5.1.2 Transporte terrestre. Importancia y características.</p> <p>5.1.3 Transporte Marítimo. Rutas marítimas, puertos, carga transportada</p> <p>5.1.4 Transporte Aéreo. Rutas aéreas nacionales e internacionales, terminales aéreas, tipo de carga.</p>	Semana 13 (29 de abril al 03 de mayo de 2024)
	<p>5.2 Comercio.</p> <p>5.2.1 Comercio interno. Intercambio comercial, principales productos, centros comerciales, comercio informal.</p> <p>5.2.2 Comercio exterior. Exportaciones importaciones, principales productos.</p> <p>5.2.3 Tratados comerciales. México-estados Unidos, México-Bolivia, México-Costa Rica, México-Nicaragua, México-Chile, México-Unión Europea, México-Israel, entre otros.</p>	Semana 14 (06 al 10 de mayo de 2024)

Unidad	Temas y Subtemas	Fecha
V Sector Terciario.	5.3 Servicios. 5.3.1 Clasificación y características de los servicios. Servicios educativos, de salud, financieros, entre otros. 5.4 Turismo. 5.4.1 Importancia de la actividad turística en México. 5.4.2 Centros turísticos. Clasificación y distribución en territorio nacional.	Semana 15 (13 al 17 de mayo de 2024)
Unidad	Temas y Subtemas	Fecha
VI Desarrollo sustentable en México.	6.1 Problemas ambientales 6.2 Sustentabilidad en México 6.3 Futuros escenarios	Semana 16 (20 al 24 de mayo de 2024)

IV. Fuentes de consulta

Bibliografía

- Coll-Hurtado, A. (2002). *“México: una visión geográfica”*. Instituto de Geografía, UNAM. Plaza y Valdés Editores. México.
- CONAFOR. (2015). *Unidad Inventario Nacional de Recursos Forestales 2013-2014*. Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. México.
- García de Fuentes, Ana. et al. (2000). *“El eslabón industrial”*. Cuatro imágenes de la maquila en México. Editorial nuestro tiempo. México.
- INEGI, (2015). *Censos económicos 2014*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- _____. (2015). La industria minera ampliada. Censos Económicos 2014. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- _____, (2017) Encuesta Intercensal 2015. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- _____. (2018). *Encuesta Nacional Agropecuaria 2017*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- _____, (2017). *Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2017*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- Instituto de Geografía. (2007). *“Atlas Nacional de México”*. UNAM. México.
- Instituto Nacional de Pesca. (2012). *“Anuario estadístico de pesca 2010”*. SAGARPA México.
- OCDE. (2017). Estudios Económicos de la OCDE en México. EDEBE. México. Octubre 2017.
- Pérez S, et.al. (2018): DESARROLLO SUSTENTABLE EN COMUNIDADES FORESTALES DEL DISTRITO DE IXTLÁN DE JUÁREZ Lucia. In: *DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE Y TURISMO*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores, México.
- Rosales, Rocío. et al. (2000). *“Globalización y regiones en México”*. UNAM, México.
- SEMARNAT. (2016). *“Atlas Geográfico”*. Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México.
- SECTUR. (2015). *Reunión de estadísticas económicas del turismo en México*. Secretaría de Turismo. México.

Centros de Consulta e Información:

- UNAM: Biblioteca Central; Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Instituto de Geografía; Instituto de Investigaciones Económicas; Instituto de Investigaciones Sociales; Instituto de Investigaciones sobre América del Norte, Colegio de México: Biblioteca.
- Embajadas, Consulados y representaciones de Organismos Internacionales: ONU, ACNUR, OCDE, CEPAL, FAO
- Instituciones Bancarias y Financieras: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco de México y Bancomext.
- Dependencias de Gobierno: SRE, INEGI, SECOFI, SEMIP, SEMARNAT, SCT.

Mesografía

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Estadísticas ambientales, disponible en Internet: http://www.semarnat.gob.mx/estadisticas_ambientales/
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México en cifras. disponible en Internet: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/>
- Consejo Nacional de Población, (CONAPO), disponible en Internet: <http://www.conapo.gob.mx/>
- Dirección General de Bibliotecas, UNAM. (DGB), disponible en Internet: <http://www.dgbiblio.unam.mx/mapamex.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Cuéntame de México, disponible en Internet: <http://cuentame.inegi.org.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Mapa digital de México, disponible en Internet: <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/>
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Infraestructura un motor económico nacional, disponible en Internet: <https://www.gob.mx/sct/articulos/asi-apoyamos-la-economia-nacional?idiom=es>
- Sistema de Información Empresarial Mexicano, disponible en Internet: <https://siem.gob.mx/consulta>
- Secretaría de Economía, (SE), T-MEC, disponible en Internet: <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/boletines-t-mec?state=published>
- Secretaría de Economía, (SE), T-MEC, disponible en Internet: <https://www.gob.mx/t-mec>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SACH), Estadísticas oportunas de finanzas públicas, disponible en Internet: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- Aeropuertos y Servicios Auxiliares, (ASA), estadísticas operacionales, disponible en Internet: https://www.asa.gob.mx/swb/ASA/Estadistica_Operacional_de_los_Aeropuertos_de_la_Red_ASA
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censos Económicos 2019, disponible en Internet: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- Instituto Mexicano del transporte, disponible en Internet: <http://www.imt.mx/>
- Secretaría de Turismo, (CSECTUR), Estadísticas, disponible en Internet: <https://www.gob.mx/sectur/#200>
- Secretaría de Turismo, (CSECTUR), Atlas turístico, disponible en Internet: <https://www.atlasturistico.sectur.gob.mx/AtlasTuristico/bienvenido.do>
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), *Atlas digital del agua*, (en línea), México, disponible en internet: <http://www.conagua.gob.mx/atlas/>

V. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Porcentaje
Participación en clase	20%
Tareas y actividades extraclase	30%
Proyecto de investigación	20%
Exámenes parciales (2)	20%
Examen final	10%
Total	100%

VI. Estrategias de enseñanza-aprendizaje

- En un **sistema escolarizado**, la evaluación está estrechamente vinculada a la asistencia, (80% mínimo; es decir máximo 4 faltas durante el semestre).
- Es importante resaltar que el planteamiento educativo del curso no se basa, únicamente, en la explicación de los temas por parte del docente, sino en la participación activa y constante del estudiante, a través de la aplicación de diversas estrategias de *enseñanza-aprendizaje* como:
- **Exposición Interactiva**: fomentará la participación constante de los estudiantes.
- **Investigación Documental**: los alumnos buscarán información sobre un tema en específico, procurando identificar las ideas principales que serán sintetizadas en un resumen.
- **Lluvia de Ideas**: se expondrán libremente las ideas sobre un tema y después los alumnos bajo la supervisión del profesor (a), discriminarán la información jerarquizándola y clasificándola.
- **Taller**: se trabajará en equipos, en particular, cuando se analicen noticias relevantes del periódico o de otro medio de comunicación.
- **Seminario**: se utilizará para reflexionar sobre el contenido de un video-documental que se presente.
- **Estudios de Caso**: se empleará para analizar y sensibilizar a los alumnos en temas polémicos y controvertidos.
- **Investigación de Campo**: promoverá entre los alumnos, el contacto directo con las fuentes de información, por medio de entrevistas, encuestas y guías de observación, entre otros.
- **Entrevista**: se invitará a un especialista o persona capacitada para el tratamiento de un tema.
- **Elaboración de cartografía**. Se realizarán con el propósito de obtener una expresión territorial de las alianzas o asociaciones económicas, políticas y comerciales.
- **Aprendizaje basado en problemas**. Consisten en plantear problemáticas para que el estudiante las analice y proponga soluciones al respecto
- **Exámenes teóricos, prácticos y de localización**: Éstos pueden ser orales y escritos.
- Con base en estas consideraciones, en el curso de *Geografía de México 2*, la profesora, además de explicar las dudas que se generan durante las clases, orienta y guía a los estudiantes, para que ellos, mediante una actitud comprometida y responsable sean los responsables de la **construcción** de su propio conocimiento y en la adopción de una postura crítica y de búsqueda de la verdad frente a la vida.

VII. Dinámica de la clase

1. Para aprobar el curso la asistencia es obligatoria. Se tiene derecho a un máximo de 4 faltas, incluyendo las justificadas.
2. Las clases comienzan en punto. Ya iniciada la clase, se recomienda abstenerse de entrar y salir, si lo llegan a hacer, será bajo el riesgo de registrar su inasistencia.
3. El peso del curso se soporta en el cumplimiento de las lecturas, los trabajos y en las distintas actividades que se desarrollan, por lo que el enfoque didáctico de la clase está basado en la **construcción individual y colectiva** del **conocimiento**; las sesiones están diseñadas tipo taller para fomentar el análisis y la discusión de los temas a tratar, así como la aclaración de dudas y el desarrollo de habilidades de investigación (NO ES EXPOSITIVA).
4. Es necesario que se revisen y contrasten cotidianamente las noticias más relevantes de diferentes fuentes de consulta sobre el acontecer nacional y mundial para comentarlas y analizarlas.
5. No se permite el uso en clase de celulares, dispositivos de audio o cualquier otro equipo electrónico que interrumpa la dinámica de las sesiones, con excepción de que se indique su uso para el desarrollo de un tema.
6. Toda retroalimentación y aclaración de calificaciones es PRESENCIAL y se realiza en clase de forma grupal o personalizada, ninguna por Internet u otro medio.
7. Para determinar la evaluación final se “redondean” los decimales al número inmediato superior a partir del 0.7; es decir 9.7 es 10 (diez); 8.7 es 9 (nueve); 7.7 es 8 (ocho); 6.7 es 7 (siete) y; de 6.0 a 6.6 es 6 (seis). En el caso de una calificación de 5.9 o menor, ésta se considera NO APROBATORIA y se asigna 5 (cinco).